

LA CÁMARA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de su interés la Campaña "Alguien Cuida", una iniciativa de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo en nuestro país, que busca visibilizar el rol fundamental que tienen de las tareas de cuidado para el desarrollo de las personas y el funcionamiento de la economía.

MANUEL TRONCOSO DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS:

La Agencia Hermana junto a la oficina en la Argentina de la Organización Internacional del Trabajo, lanzaron por las redes sociales la campaña "Alguien Cuida". La misma tiene como objeto visibilizar la importancia de las tareas de cuidados para el desarrollo de las personas y el funcionamiento de la economía, mostrando que ni las cosas se hacen solas, ni las personas pueden sobrevivir sin cuidados.

En Argentina, el 40% de las mujeres ocupadas trabaja en cuidados (salud, educación y trabajo doméstico). El spot que ilustra la campaña señala que limpiar, cocinar, cuidar a hijos, hijas y personas adultas, pensar en qué cenar o hacer las compras, son tareas que no se hacen solas, alguien las hace y en general ese alguien suele ser una mujer.

La OIT señala que en nuestro país 9 de cada 10 mujeres realiza estas tareas sin ningún tipo de remuneración, situación que se intensificó a partir de la Pandemia por el Covid-19.

El objeto central de esta iniciativa es visibilizar el trabajo de cuidado no remunerado, que es realizado mayormente por mujeres y su importancia para sostener y reproducir la estructura social y económica.

"Alguien cuida" permite difundir información relevante sobre las actividades del cuidado para señalar por un lado la desigualdad y las brechas de genero asociadas y, al mismo tiempo, el impacto económico del sector. El trabajo de cuidado no remunerado es el sector que más aporta al PBI, incluso mas que la industria y el comercio.

En la Argentina las mujeres realizan el 75.7 por ciento del trabajo de cuidado no remunerado en el país. Ellas dedican el doble de tiempo que los varones a tareas como limpiar, cocinar para la familia, cuidar hijos, hijas y a personas adultas, entre otras actividades.

La discusión acerca de las tareas de cuidado se ha instalado fuertemente en la agenda pública y política de nuestro país. A través de la declaración de interés que propiciamos, continuaremos poniendo en la discusión pública un tema tan relevante para la construcción una sociedad más igualitaria.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

